



ciute marañebis

QUARTO, VEINTE
MARAÑEBIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

Villa por voz del Regreño publico de ella en
Cargando, y mandando que todos los Mozos Sol
teros de esta Villa, y Nutequino, acudan
ala Plaza mayor, y que los que tubieren Pa
ores Cumplieren estos Con llevar presuam.
sus respectivos Hijos acha Plaza m. para
allarse presentes al Sorteo de las Miliranas
que ande sortearse en la tarde del dia de
manana veinte y seis de este mes de las dos
en adelante, y asi mismo en fuerza de y qual
orden de la Real Justicia se hicieron donzuelas
para ir a los Capitulares de esta Villa, a
fin de que concurran acho Sorteo; cuyas ze
dulas se entregaron a sup. Peltre de y ahan.
Albaez Aguaziles Porteros de esta Villa.
Doy fee

Torrenzio

